



ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

ADUANA CONCEPCIÓN DEL URUGUAY

EDICTO PARA ANUNCIAR MERCADERIA

SIN TITULAR CONOCIDO

La Dirección General de Aduanas comunica mediante el presente por el plazo de un (01) día a quienes acrediten su derecho a disponer de la mercadería cuya identificación abajo se detalla, que en los términos del Art. 418 de la Ley 22.415, podrán solicitar respecto de ella alguna destinación autorizada, dentro de los 30 (treinta) días corridos contados desde la publicación del presente bajo apercibimiento de declararla abandonada a favor del Estado según los términos del Art. 417 siguientes y concordantes de la citada Ley, sin perjuicio del pago de las multas que pudieren corresponder de conformidad a lo establecido en los art. 218 y 222 del mismo texto legal.

A dichos efectos los interesados deberán presentarse en la Aduana de Concepción del Uruguay, sita en calle Estrada n° 4 de la ciudad de Concepción del Uruguay, Pcia. de Entre Rios, en el horario de 10:00 a 16:00 horas.

ADUANA DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY

ACTUACION	MERCADERIA	GUIA/CI/DNI
12468-93-2018/3	CARTONES DE CIGARRILLOS	6054-00001418
12468-111-2018/3	CARTONES DE CIGARRILLOS	180820000004902972
12468-111-2018/4	CARTONES DE CIGARRILLOS	180820000004907398 y 4907409
12468-111-2018/4	CARTONES DE CIGARRILLOS	180820000004907440 y 4907391
12468-194-2018/1	CARTONES DE CIGARRILLOS	6054-00003066
12468-222-2018	CARTONES DE CIGARRILLOS	6054-00003102
12468-276-2018/3	CARTONES DE CIGARRILLOS	6051-00065711
12468-276-2018/1	PARLANTES Y LUCES	5052-00005678
12468-321-2018/1	CARTONES DE CIGARRILLOS	2792-0002656
12468-321-2018/1	CARTONES DE CIGARRILLOS	2792-0002657
12468-393-2018	LIQUIDOS - CARTONES DE CIGARRILLOS - ROPA	2136-00000158
12468-393-2018/1	ACCESORIOS DE CELULARES	2136-00000167
12468-384-2018/1	CARTONES DE CIGARRILLOS	1675-00026075
12468-398-2018/2	VAPORIZADORES - CAJAS CON JUGUETES	1792-00088104
12468-398-2018/4	JUEGO DE PARLANTES	2792-0004933
12468-398-2018/5	TELEFONOS CELULARES - ACCESORIOS DE AUTO - JUEGOS Y ACCESORIOS	1792-00088082 y 1792-00088083
12468-40-2019	CARTONES DE CIGARRILLOS	1290B00045946 y 1290B00045948
12468-438-2015/1	TELEFONOS CELULARES Y ACCESORIOS	0009-00047533
12468-251-2019/1	ROPA INTERIOR DE HOMBRE Y DE MUJER	1675-00035206 y 35222
12468-251-2019/2	ROPA INTERIOR DE HOMBRE Y DE MUJER	1675-00035202 y 35221
12468-150-2016/2	CONSOLAS DE JUEGOS	0009-00091946
12468-291-2019	ROPA INTERIOR DE MUJER	1675-00035925
12468-291-2019/1	ROPA INTERIOR DE MUJER	1675-00035855
12468-298-2019	ROPA INTERIOR DE MUJER	1675-00035965



Marcela Alejandra Plouchouk, Administradora de Aduana.

e. 08/09/2020 N° 37485/20 v. 08/09/2020

Fecha de publicación 08/09/2020

